



Agencia de
**Seguros
Falabella**

**Términos y
condiciones
Bono de
gasolina
Colectivas Auto
Grupo Corona
2023-2024**



Promoción válida para clientes que hayan renovado su seguro de AUTO y/o MOTO a través de las póliza de seguro colectiva con vigencia del 1 de diciembre 2023 al 1 de diciembre del 2024 o del 1 de enero de 2024 al 1 de enero del 2025 con las compañías SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. o HDI SEGUROS S.A. e intermediado por la Agencia de Seguros Falabella Ltda, en su canal de colectivas para Grupo Corona conformado por los siguientes NITs:

EMPRESA	NIT
LOCERIA COLOMBIANA S.A.S	8909000857
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A.S	8600025365
ORGANIZACION CORONA S.A.	8600026886
CORONA INDUSTRIAL SAS.	9006962964
SUMINISTROS DE COLOMBIA S A	8909001207
ALMACENES CORONA S.A.S.	8605004808
ELECTRO PORCELANA GAMMA S.A.S	8909001214
DESPACHADORA INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S	8600681216
ECOCEMENTOS SAS	9009073644
AGROMIL S.A.	8305117452
BALTRA LTDA	8605170254
ROSALES S.A.S.	8600549837
INVERSIONES CATLEYA S.A.S.	9001269381
CANTILLANA S.A.S.	8000208178
LABNA S A S	8605169816
INVERSIONES JAIPUR SAS	9001250310
INVERSIONES DIMITRI S A S	9001250335
CUPICA INVERSIONES S.A.S.	8002352165
INSUMOS Y AGREGADOS DE COLOMBIA SAS	9009063507
LATINVER SAS	8001472358
FONSODI	830 044 132-4
SODIMAC	800242106-2.
SODIMAC LEASING	800242106-2.
CONCRETOS ALION SAS	9014982675

Los clientes que cumplan estas condiciones **recibirán un (1) bono de COP\$50.000 en gasolina.**

El beneficio será enviado únicamente al correo electrónico registrado por el cliente al momento de su compra, por lo que, será responsabilidad del cliente el registro correcto de su correo electrónico, estos

bonos o códigos serán enviados por la Agencia de Seguros Falabella en un tiempo máximo de 30 días calendario siguientes a la renovación.

Ten en cuenta la siguiente información para el bono de gasolina:

- Podrá ser usado en la estación de gasolina seleccionada en el momento de la descarga del bono.
- Válido únicamente por el valor que aparece en el bono, si se adquiere un bien de menor valor, no se entrega la diferencia entre el valor del bien y el valor del bono.
- Redención válida por una sola vez.
- Prohibida su venta o canje por dinero.
- En ningún caso será negociable ni se podrá redimir el valor del bono por dinero en efectivo.
- En caso de pérdida o robo no es posible realizar el bloqueo del mismo, ni de su reemplazo.
- El bono debe de imprimirse y presentarse en la estación de gasolina seleccionada.
- El cliente tendrá hasta el 31 de marzo de 2024 para poder descargarlo en la plataforma y redimirlo. La fecha de caducidad del bono está ubicada en la parte inferior del mismo al momento de descargarlo de la plataforma.
- Unidades limitadas: 800
- Si desea consultar el proceso de descarga del bono, por favor acceder al siguiente enlace: <https://quantumrewardscolombia.com/video-redencion.html>
- El servicio será prestado por Quantum Colombia S.A.S. Para soporte o ampliación de información contactar a soporte@quantumrewards.co o al 018000113104; o en caso de presentarse problemas en la prestación de servicio, comunicarse al número de celular 3144755798. Horario de atención 8am a 6pm lunes a domingo.
- El presente beneficio no podrá ser redimido en la ciudad de Cúcuta.

En caso de no recibir los beneficios, escribir por WhatsApp la Agencia de Seguros Falabella a la única línea verificada + 57 1 5878001, incluyendo el + al guardar el contacto.